ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2531-2025
Nombre completo del contratista: ALEXANDER EDUARDO BRAVO MONTERO
Documento de identificación: 94.426.103
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado" Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali" BP -26005300.

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12/ago/2025	Fecha terminación 30/sept/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($4.368.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.368.000	$ 2.184.000	$0	$ 2.184.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074001015 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810687057 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 06/08/2025 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:El contratista pasa planilla con días de mora. El contratista adjunta seguridad social del mes de Julio de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2531-2025

1. Apoyar la realización y asistencia en el desarrollo de las actividades formativas, facilitando los procesos del proyecto Activamente y demás acciones del programa, mediante la ejecución de tareas de apoyo durante jornadas y eventos en campo, orientadas a la intervención con las distintas poblaciones ya integradas o en los procesos de socialización y vinculación de la población beneficiaria.

El contratista desarrolló jornada de actividad física al grupo Alegria de vivir coordinación específica y fuerza en el polideportivo la esperanza los días martes y jueves en la comuna 11.

2. Apoyar en la elaboración y presentación de informes, el registro de beneficiarios a través de la plataforma SIDER, la recopilación de registros fotográficos y la actualización de bases de datos asociadas a las jornadas y eventos realizados.

El contratista apoyó con la consolidación de los usuarios de programa activamente en la plataforma SIDER siguiendo parámetros del programa.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones asignadas y el desarrollo del programa.

El contratista asistió a mesa de trabajo con los el grupo nueva esperanza en el polideportivo el diamante sensibilizando el programa activamente de acuerdo Requerimientos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

El contratista brindó apoyó a jornada de promoción y prevención en la cancha el jardín ubicada en la calle 26a con calle 38b de acuerdo a las directrices del programa como parte de la oferta institucional de la Secretaría del Deporte y la Recreación

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

EL contratista no fue requerido para esta actividad durante este periodo
MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/16zIazVJEEfhDK32jX7O5CuI5xGt1Vtx5?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda a el contratista pagar la seguridad social en los tiempos establecidos

7.FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,26/ago/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.